

El pleito pendiente

Con motivo de alguna indicación que hicimos ayer comentando un artículo de *El Liberal*, que nos parecía confuso, vuelve el apreciable colega á tratar del propio tema (del tema de la crisis), si bien para esclarecerlo. Si sólo se tratara de *dimes y diretes* de los periódicos, pasaríamos de largo, porque suele ser tiempo perdido el que se emplea en las tales polémicas, dado que cada cual canta en su púlpito sin que los respectivos auditores puedan enterarse de los respectivos argumentos.

Pero se trata de una cuestión bastante seria, que á todos los españoles interesa, y que merece, en efecto, ser seguida con atención.

Recuerda *El Liberal* las promesas que los liberales, en general, y el Sr. Sagasta, en particular, tienen hechas sobre la cuestión cubana, y pregunta si mantienen sus compromisos.

Nosotros creemos que sí; que los mantienen, así en el modo de llevarse los procedimientos de la guerra, como en la concesión de mayores derechos al pueblo cubano.

No hemos advertido en el partido liberal, en los hombres que han de determinar el rumbo en el gobierno, cambio alguno, y presumimos que piensan ahora lo mismo que pensaban cuando se publicó el Manifiesto.

De modo que si en esto estribara el pleito, fácil sería su solución; y más si se considera, como dice el mismo *Liberal*, que el general Azcárraga ha fracasado en la empresa que se le encomendó después de la tragedia del 8 de Agosto, porque no ha conseguido llevar á cabo la reorganización del partido conservador y carece de fórmulas y de elementos, así para acelerar el término de la campaña, como para entretener la impaciente mala voluntad de los Estados-Unidos.

Hombre de ciencia y de consecuencia, sentirá hoy, respecto de la guerra, las mismas desconfianzas é inquietudes que alguna vez le han subido del corazón á los labios, cuando no ejercía ni pensaba llegar á ejercer la presidencia del Consejo de ministros.

Estamos conformes también con estos recuerdos y con estas frases de *El Liberal*, añadiendo solo que aunque ahora aparezca, en la apariencia, modificado el señor ministro de la Guerra, con relación al general Weyler, en el fondo pensará lo que siempre ha pensado; bien sabido, además por el general Weyler, apoyado, según él ha dicho muchas veces, por el Sr. Cánovas, pero no por el general Azcárraga.

Las dificultades, de todos modos, son muy grandes, porque se han complicado mucho las cosas, y no se puede tener seguridad en la eficacia rápida de los remedios. Nos explicamos, por tanto, las preocupaciones de los hombres reflexivos.

A los intereses hoy apoderados del mando les preocupa, sin embargo, muy poco el porvenir. Con el mayor desenfado se proponen continuar, si los dejan, murmurando quizá en su interior la famosa frase de Luis XIV: *Después de mí, el diluvio*.

En esta perspectiva, dice muy lógicamente nuestro colega *El Imparcial*:

«La opinión es unánime respecto á que los altos intereses de la patria y de la Monarquía exigen la desaparición del gobierno conservador.

Ante los problemas pendientes de solución se necesita un gobierno fuerte que los resuelva.

De lo contrario, esos problemas se impondrán de tal modo, que acaso produzcan una catástrofe que á todos importa evitar.»

El horizonte, en efecto, no está de bonanza; y aun con los mejores deseos y con la política más adecuada

al presente momento, no han de faltar dificultades.

Pero es evidente que lo actual es lo más peligroso.

El arancel de Cuba.

Inquietudes en Vizcaya.

Como prueba de la alarma causada en los centros mineros de Vizcaya por el arancel de Cuba recientemente publicado por el ministro de Ultramar, copiamos lo que acerca de esto dice *El Noticiero Biltaino*:

«A nadie que haya examinado detenidamente el nuevo arancel que, aunque con carácter provisional, va á regir en la isla de Cuba, se le oculta lo mucho que viene á lesionar las industrias derivadas del hierro y el acero, singularmente á las de maquinaria y construcciones.

Por halagar á los cubanos que se empeñan en entregarse comercialmente á los Estados Unidos, ha ido el señor ministro de Ultramar bastante más allá de lo que conviene á los españoles, arrancándoles un mercado á que tiene derecho una madre patria que está haciendo sacrificios sin cuento por mantener su soberanía en la grande Antilla.

En Vizcaya son numerosas las industrias á quienes afecta aquella reforma arancelaria, poco inspirada en sentido de protección al trabajo nacional.

Comprendiéndolo así, la Liga Vizcaína ha abierto una información entre los industriales del país para entablar las reclamaciones que procedan á la obra del Sr. Castellano, haciendo constar los perjuicios originados á quienes, sin hacerse ilusiones sobre la suerte deparada á los intereses de la Metrópoli en Cuba, no por eso pueden pasar sin protesta un abandono tan completo de esos mismos intereses por un gobierno que tiene pretensiones de sostenedor del régimen proteccionista.

Añadimos la actitud de la Liga, atenta en esta ocasión, como siempre, á la defensa de la producción industrial del país.»

REPARACION de la Deuda flotante

Los balances del Banco.—Los últimos estados de recaudación.

En la última semana han descendido siete millones las existencias en plata, y cuatro los descuentos, y ha aumentado más de un millón la circulación de billetes, á pesar de que las cuentas corrientes han experimentado un alza de tres millones, y de cinco las reservas de contribuciones para el pago de la Deuda.

Estas diferencias obedecen principalmente á haber aumentado veinte millones los préstamos, que no sabemos si estarán destinados á obligaciones de Ultramar.

La Deuda flotante, que en el año económico anterior solo apareció á fin del mismo por suma insignificante, gracias á los numerosos ingresos extraordinarios que obtuvo el Tesoro de las reducciones militares, indemnización de guerra por los sucesos de Melilla, importación de cereales, escandalosa acuñación de plata, préstamo de la Compañía de Tabacos y de la aplicación á obligaciones de la Península de los recursos concedidos para la guerra de Cuba, ingresos que sumaron la importantísima cantidad de 149.669.304 pesetas; aquella Deuda flotante que se evanecía el Sr. Navarro Reverter de haber extinguido, reaparece con más fuerza que nunca este año desde sus comienzos, figurando en el balance del Banco por la suma de 5.021.937'53 pesetas.

No es de esperar—y esto es lo peor—que nuevos recursos contengan el crecimiento de esta Deuda.

La recaudación de los veinticinco primeros días de Septiembre ha sido insuficiente para atender á las obligaciones del Tesoro, al extremo de que el Banco ha tenido que suplirle en tan corto período la enorme suma de 31.013.173'43 pesetas, que no sabemos hasta qué punto podrá la Hacienda recaudar en los cuatro días que quedan de mes, á fin de que no aumente aquella deuda.

Son por todo extremo curiosas, y serían muy divertidas si no lastimaran hondamente los intereses públicos, las combinaciones que idea la desaparición del Sr. Navarro Reverter, para que aparezcan siempre en alza las recaudaciones, aunque, como al presente, ni alimenten la Caja ni influyan en la disminución de la Deuda flotante.

Según los estados que publica la *Gaceta* de ayer, ha recaudado el Tesoro en los dos primeros meses de este presupuesto 138.795.015'25 pesetas,

y ha pagado 109.218.320'82; por consiguiente, debieran existir en Caja en fin de Agosto 29.576.694'42. ¿Cómo se explica que no existan esos 29 y pico millones, y se haya además contratado una deuda de 5.021.937'53, lo que supone haberse pagado pesetas 34.598.631'95 sobre lo recaudado?

La explicación es muy sencilla: reduciéndose todo el arte de esas combinaciones á suponer ingresos fantásticos, como el de 15 millones entregados por el ministro de Ultramar en Agosto último, cuando no los ha visto siquiera el Sr. Castellano, estando en las cajas del Banco desde Diciembre de 1896, en que se liquidó el empréstito de Aduanas, de cuya operación procede aquella suma, y en haberse aplazado para este año el pago efectivo de las obligaciones del presupuesto anterior; pues es sabido que en lugar de pagarse en efectivo los libramientos, se entregaron á los acreedores documentos de crédito contra el Tesoro, que se están ahora satisfaciendo sin que figuren en los estados que publica la *Gaceta*. De este modo se oculta la importancia de la Deuda flotante y los compromisos que contrae el Tesoro.

Si no se mixtificaran los ingresos y los pagos, se hubiera puesto de manifiesto que la verdadera Deuda flotante contraída en el año último pasaba de 40 millones, á pesar de los cuantiosos recursos extraordinarios que la disminuyeron, y no tendría que lamentar ahora el Sr. Navarro Reverter que renazca desde los primeros meses del año, demostrándose por modo evidente cuán desventurada ha sido su gestión.

LOS CONSUMOS DE ALMERÍA

Sobre la devolución de la fianza al arrendatario de consumos de Almería, de que tanto se habla estos días en los periódicos, se nos comunican los siguientes hechos:

1.º En la Caja general de Depósitos había constituido un depósito de 130.000 pesetas en papel del Estado, á disposición del Ayuntamiento de Almería, como fianza del arrendatario de consumos, D. Antonio Martínez Fernández.

2.º El Ayuntamiento tiene pendiente con el arrendatario Martínez Fernández una cuestión sobre aforos de salida, por los que éste quiere pagar 17.000 pesetas, y la corporación exige unas 90.000, estando la fianza á responder del resultado de esta contienda.

3.º El alcalde de Almería, sin acuerdo del Ayuntamiento, y contra su voluntad manifiesta, saca de la Caja municipal el resguardo de depósito y lo entrega al arrendatario, el cual lo hace presentar á la dirección del Tesoro para que entregue el depósito.

4.º La dirección del Tesoro, á instancias y recomendación personal del senador electo Sr. González Canet, ordena la devolución del depósito.

5.º Apercibidos los concejales del Ayuntamiento, formando la mayoría del mismo, hacen que el diputado Sr. Torres Carta, telegráficamente al ministro de Hacienda, y telegrafían ellos también al director del Tesoro y á varios periódicos, llamando á toda la atención á fin de que se suspenda la devolución del depósito.

6.º Por encargo de los concejales, se personó un representante de ellos el día 23, á las tres de la tarde, en la Dirección de Intervención central, y viendo que el depósito aún no se había devuelto, hace las prevenciones necesarias para que se suspenda la entrega de valores, no autorizada por el Ayuntamiento, á cuya única disposición está constituido el depósito.

7.º A pesar de estas prevenciones y de las seguridades que en la oficina respectiva se dieron, y de ser pasada ya la hora oportuna, se entregan los valores en esa mismo día 23.

8.º Examinados los antecedentes después ante el director general, se encuentra que, en efecto, el resguardo está á disposición del Ayuntamiento de Almería. Que no hay certificación alguna del Ayuntamiento que autorice la devolución.

Que solo existe una documentación artificial del alcalde y delegado de Hacienda y que se entregaron los valores el día 23 á última hora y á pesar de los telegramas recibidos, de los sueltos de los periódicos y de las prevenciones de la persona que en representación de los concejales se presentó en la Dirección de Intervención Central ó Caja.

Resultado.—Que ilegal y arbitrariamente, contra reglamento y contra todo, se ha dispuesto de un depósito fianza contra la voluntad de la corporación á cuya disposición estaba constituida, y que los intereses del Ayuntamiento quedan indolentos por la insolvencia del arrendatario.

Aclaraciones.—El arriendo de consumos á que se refiere esta fianza, pertenece á D. José González Canet, según declaración propia en la célebre carta leída en el Senado el 31 de Agosto del año anterior, y que fué causa de incapacidad que impidió se admitiera al Sr. González Canet al ejercicio del cargo de senador, siendo el Martínez Fernández un testaferru suyo. El alcalde es hijo del Sr. González Canet, y éste es el jefe de los conservadores de Almería, en cuyo favor se ha cometido tan escandalosa irregularidad.

Cementario expresivo.

Ocupándose de este asunto, escribe *El Imparcial*:

«Después de lo trascrito cuanto pudieramos añadir sería pálido.

Solo diremos que la situación que mantiene en su seno á un ministro, quien, además de hallarse excomulgado, hace estas cosas, está juzgada.

Si algún día hay en España un gobierno que merezca tal nombre, habremos de ver un ministro en la barra.»

Ruego atendible.

Almería 26 (12'15 madrugada).

Director CORREO: Rogamos á usted la inserción del siguiente telegrama, que dirigimos al ministro de la Gobernación:

«Contraídas graves responsabilidades por el alcalde, á juicio de la mayoría de este Ayuntamiento, en el escandaloso asunto de los aforos, y deseando exigir las en sesión del lunes próximo, los infrascriptos concejales ruegan á V. E. ordene al gobernador que presida esa sesión como garantía de nuestro derecho, y en evitación del conflicto de órden público que pudiera surgir, dada la actitud del alcalde, y la excitación y alarma del vecindario en tan inhumano asunto.—Acosta, Iribarre, Grisola, González Tamarit, Muley, López Perez, Vives, Terol, Ibañez, Pérez García, Bañón, Roda, Mereno, Ramírez, Pérez, Cardona.»

Efectos de la excomunion.

El Siglo Futuro enumera los efectos que debe causar una excomunion:

- Son los siguientes: 1.º Privación de Sacramentos. 2.º Privación de divinos oficios: misa, procesiones públicas, visperas solemnes, etcétera, etc. 3.º Privación de los sufragios de la Iglesia. 4.º Privación de sepultura eclesiástica. 5.º Privación de comunicación forense. 6.º Privación de sociedad civil.

LAS CUENTAS DE LA GUERRA

Porvenir pavoroso.

La *Gaceta* del día 23 ha publicado la cuenta general de la campaña de Cuba, correspondiente al primer semestre del corriente año, ó sea desde 1.º de Enero á 20 de Junio.

Los ingresos, sumando 15.434.684 al de saldo de la cuenta anterior, se elevan á 59.949.809 pesos, de los cuales 44.515.124 se han obtenido en la forma siguiente:

- 9.654.208, por venta de 122.820 billetes hipotecarios, emisión de 1890. 387.909, por venta de 4.221 billetes hipotecarios de la emisión de 1886. 13.037.447 pesos, producto de una operación concertada con el Banco, sobre la base de pagarés á 90 días. 3.842.371 pesos, procedentes de pagarés endosados al Banco y en equivalencia de los 80 millones de pesetas al 6 por 100. 10.127.635 pesos, producto de pagarés endosados al mismo Banco, garantizados por obligaciones de Aduanas. 7.377.264 pesos, anticipados por el Banco de la Península, con el producto de las obligaciones de Aduanas. 88.286 pesos, beneficio de la compra de plata y giros satisfechos por obligaciones del presupuesto de Puerto-Rico.

Pagos.

	PESETAS.
Guerra.....	2.206.592'305
Marina.....	894.683'356
Giros de la Intendencia de Cuba.....	7.310.000
Remesas en metálico.....	11.000.000
Ingresado en efectivo en Cuba.....	500.000
Aplicado en Cuba al fondo de campaña por pagos hechos en Madrid.....	3.704.535'694
Pagos al ministerio de Estado.....	48.433.220
Construcción del dique flotante del puerto de la Habana.....	458.993'874
Intereses, quebrantos de giros y gastos varios.....	4.340.818'840
Diferencia entre las cantidades anticipadas á la Caja general de Ultramar en este período para pago de asignaciones á las familias de jefes y oficiales del ejército de Cuba y lo reintegrado en dicha isla por los diversos cuerpos del mismo, según relación núm. 10.....	468.894'730

Importe de lo pagado por gastos de la campaña... 30.932.952'019

Pagos por otros conceptos

Pagarés recogidos, procedentes de la operación de crédito de 80.000.000 ptas. dispuesta por real órden de 23 de Marzo de 1896, según relación número 11..... 4.545.000

Reintegros hechos al Tesoro sobre la Península para amortización de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, según relación número 12..... 6.220.000

Reintegro de las cantidades desviadas transitoriamente de la cuenta de crédito número 1.542, según aparece del Balance publicado en la *Gaceta* de Madrid de 7 Diciembre de 1896..... 1.615.239.200

43.313.191.219

SALDO: pesos 16.635.706.750

y francos 4.556 á la par. 16.636.617.950

59.949.809.169

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Según los estados que publica la *Gaceta*, la existencia de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1896, queda agotada, y de la emisión de 1890 quedan en cartera 86.065 billetes.

El empréstito de Aduanas.

Quedan, asimismo, agotados los 400 millones de pesetas nominales, importe del empréstito de Aduanas verificado en Noviembre último.

Faltan recursos.

Según las cuentas preinsertas, á la fecha actual advierte *La Estafeta* en su número de hoy, que no queda disponible en cartera para su realización ó pignoración más que unos 86.000 billetes hipotecarios de la emisión de 1890. Desde el comienzo de la campaña la venta y pignoración de estos billetes, juntamente con los de 1886, ha sido la principal fuente de recursos. A la hora presente también hallase agotado el producto del empréstito sobre obligaciones de Aduanas, y consumido una parte de los 200 millones que el ministerio de Hacienda ha emitido y reservado en cartera para ir entregando al Banco en garantía de anticipos ó préstamos de éste.

Resulta, asimismo, que el presupuesto de Cuba no puede satisfacer el cupón ni la amortización de los billetes hipotecarios, y probado está que en el de la Península no hay consignación para el pago de los intereses y amortización de las obligaciones de Aduanas, porque el afán de no procurarse disgustos ni contrariedades, y mucho menos caer en la impopularidad que al fin está arrojando con estéril serenidad, han mal aconsejado al Sr. Navarro Reverter á presentar un proyecto para el pago de las obligaciones de Aduanas con elementos de ingresos verdaderamente imaginarios; 31 millones había de facilitarlos el ministerio de Ultramar, que á todas horas está necesitando auxilio del Tesoro peninsular; 40 del empréstito del todavía no realizado monopolio de los petróleos, y 20 del producto del recargo de los impuestos acordados por las Cámaras.

El recargo de los impuestos.

Calculóse en el presupuesto el recargo del 10 por 100 en 20 millones de pesetas, cálculo elevado á 30 al determinarse con el planteamiento de los presupuestos los impuestos que habían de soportarlo.

Con efecto, en lo que va de ejercicio se ha recaudado 1.575.577 pesetas, resultado que, de no modificarse mucho, induce á sospechar que el total de ingreso al final del ejercicio distará bastante de las previsiones.

Esto tiene importancia, porque dicho recargo se ha establecido para hacer frente al pago de los intereses y amortización de las obligaciones de Aduanas.

Si á esto se añade que los ingresos del ministerio de Ultramar no pueden ser otra cosa que una ficción de contabilidad, puesto que quien necesita recursos de la Península no puede facilitarlos á ésta, resultará demostrado cuán pavorosa es la situación financiera que se ha creado.

Razon, por tanto, tiene el Sr. Navarro Reverer para afirmar que tal que le suceda en el ministerio, ya le queda que hacer.

¡AQUELLAS 15.000 PTAS!

Nuestros lectores recordarán lo que hemos dicho sobre distracción de 15.000 pesetas precedentes de intereses de unas láminas del pueblo de Fuentes de León. Pues bien, dice *La Opinión* de Badajoz, en el número que hoy ha llegado a Madrid:

«No se han cobrado en esta Delegación de Hacienda esos intereses á que se hace referencia, sino en el centro ministerial del ramo. Es cierto, sí que á esa provincia vino órden de la Dirección de la Deuda para que se pagaran cantidades á un sujeto que poseía documentos al portador; pero este señor delegado negó el pago, por no haber momentáneamente fondos disponibles, y, además, por creer que la persona reclamante no ofrecía las garantías necesarias.

El digno funcionario ofició inmediatamente al alcalde de Fuentes de León, quien dudoso ó cierto de la mala fé del agente que gestionaba el cobro de tales cantidades sin su anuencia, hizo revocar los poderes que aquel tenía del Ayuntamiento, y debidamente autorizado se presentó en persona en la delegación de Hacienda, haciendo efectivas las sumas que el señor delegado no quiso entregar al agente ó á su representante.

Al señor delegado, sin duda, es á quien se debe el descubrimiento de la distracción, pues advertido el alcalde, pronto se averiguó el enredo, y se encargó su esclarecimiento al diputado Sr. Tovar.

Las 15.000 pesetas distraídas proceden, pues, de fondos cobrados en Madrid.»

LO DEL SANTUARIO del Lluch.

Reservas de Su Santidad.—Peregrinación suspendida.

Paris 25.—Un despacho de Roma que publica el periódico *Le Temps* dice que el Vaticano, á pesar de sus buenos deseos en favor del gobierno de España, no podrá resolver en sentido favorable al mismo el conflicto pendiente entre el ministro de Hacienda y el Obispo de Mallorca, á menos de que la administración consiga demostrar plenamente que los bienes confiscados no pertenecen á la Iglesia.

Palma 25.—La peregrinación al monasterio del Lluch que se proyectaba para el próximo mes de Octubre, y en la que habían de tomar parte todos los pueblos de la isla, se ha suspendido.

Parece que el Obispo se ha mostrado contrario á dicha manifestación, y que interrogado el gobernador de la provincia acerca del carácter que habría de tener, contestó que no se verificaria.—*Fabra.*

COMPañIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

La Gaceta de ayer publica la situación definitiva en 30 de Junio último de esta Compañía.

Importaba el efectivo en caja cerca de nueve millones; los efectos á cobrar, 24; las existencias de tabaco en rama, 18; el tabaco elaborado á precio de venta, 91; los inmuebles de su propiedad, 751,048 pesetas; los edificios, máquinas y anseres, 16 millones los de propiedad del Estado y tres y medio los de la Compañía; la maquinaria y obras en construcción, un millón, y 11 y medio las fianzas en depósito.

El capital y fondos de reserva estatutaria y especial ascendía á 62,848 661 pesetas; las ganancias á 182,994; el exceso del producto líquido de la renta en 1896 97 á 1.512.456; la diferencia entre el valor en venta y el costo de los tabacos elaborados existentes á más de 52 millones, y á 12 los giro; los tabacos de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Canarias, para su venta en comisión, á 14 millones; los dividendos pendientes de pago á 3.014.387, y las libranzas de giro ú título no satisfichas á 594.046.

La recaudación ha ascendido en 1896-97 á 158.756.332 23 pesetas contra 160 millones 182.990 93 en 1895-96, resultando una baja de 1.426.658 65.

También figura en el activo los 60 millones anticipados al Tesoro en virtud de la prórroga del contrato, é igual cantidad en el pasivo por pagarés á favor del Banco de España.

CUBA Buque filibustero

Dicen de Tampa que la goleta filibustera que conducía una expedición destinada á Pinar del Río, tuvo que llegar de arribada forzada á las costas de Cuba á causa del mal tiempo, siendo apresada por un cañonero español, que, después de trasladar su carga, fusiló á los hombres que la tripulaban y echó á pique el barco.

En el ministerio de la Guerra se dijo anoche que se creía cierto el hecho de haber sido cañoneado y echado á pique por un crucero español, en aguas de Cuba, un barco filibustero; pero no se tenía noticia de qué buque se trataba.

Rasgo generoso.

Un periódico habanero da cuenta de que el capitalista D. Gregorio Palacio ha cedido 16 casas de su propiedad para albergue de campesinos concentrados.

Además, al enterarse de que el juzgado de guardia de la capital iba á ser requerido para que abandonase el local que ocupaba, cedió gratuitamente otro de su propiedad para la instalación de dicho juzgado.

Niños huérfanos.

Han sido colocados en familias 16 huérfanos de la insurrección en Bahía Honda, ocho en el barrio de Carenero, 18 en San Diego de Nuñez y uno más en Cortés.

Sumados estos con los demás que están colocados, resultan amparados, según datos oficiales, 512 niños huérfanos.

Importación de reses.

Ha comenzado en la Habana la importación de reses vacunas procedentes de Méjico.

La casa J. F. Brandes y C.ª recibió en la primera remesa 134 reses, y se proponía transportar muchas más en sus vapores.

La prensa local pide que se exima de derechos al ganado vacuno para abaratar los precios.

Administración militar á Cuba.

Dicen en el ministerio de la Guerra que el no haberse aún marcado la forma y manera de enviar á Cuba los jefes y oficiales de Administración militar pedidos por el general Weyler en fecha 20 de Agosto, obedecá á que siendo considerable el número de los que se necesitan (cientos y tantos, según parece), precisa para resolver un detenido estudio.

Mr. Woodford.

Anoche, en el sudexpreso de San Sebastián, llegó á esta corte el nuevo ministro de los Estados Unidos, Mr. Woodford, siendo recibido en la estación por el gobernador civil, señor vizconde de Irueste, y el personal de la legación.

Habiéndose tomado algunas precauciones en el andén y en las inmediaciones de la estación, y hasta el coche fué acompañado por Mr. Woodford por el coronel Sr. Morera y algunos subalternos á sus órdenes.

Del coche que ocupaba en el tren mister Woodford descendió un oficial de la Guardia civil, que mandaba la doble escolta que le acompañaba.

Desde la estación al hotel de Roma, donde se hospedó, acompañó en la berlina á Mr. Woodford el secretario de la legación Mr. Sickles.

La difteria en Madrid

Tan terrible enfermedad hace estragos en Madrid, sin que las autoridades adopten las rudimentarias medidas que la higiene y la salubridad aconsejan de consuno.

Se nos dice que en la casa números 4 y 6 de la Costanilla de San Vicente fallecieron ayer al medio día dos niños de tan inflexible dolencia, y hoy, á las doce del día, á pesar de tener noticia de estas defunciones las autoridades, no habían dispuesto la desinfección de aquella vivienda ni de los muebles y utensilios que sirvieron á los enfermos, ni adoptado ninguna precaución para evitar el contagio.

Esta indiferencia censurable de los encargados de velar por la salud del vecindario madrileño, trae alarmados muy justamente, no solo á los demás vecinos de la casa aludida, sino también á los de las inmediatas.

Llamamos la atención sobre estos hechos á los señores gobernador y alcalde de Madrid, para que no vuelvan á repetirse, y que pueden traer graves y sensibles complicaciones á la salud pública.

San Sebastian.

Regreso de la corte.

San Sebastian 25.—Han comenzado los preparativos para el viaje régio.

Esta mañana han sido llevados á la estación los equipajes de la Casa Real.

En el tren correo se han ido bastantes empleados palatinos.

La augusta familia ha estado en la playa, aprovechando el hermoso día que ha hecho.

La Reina Regente ha acordado hoy que se hagan los siguientes donativos: á la Casa de Misericordia, 1.000 pesetas; al presbítero Sr. Echevarría para las juntas de barrio, 1.000; á las Confraternidades de San Vicente, 250; al Asilo de Niños, 500; al Asilo de Ancianos, 500; á los dominicos del camino de Pasajes, 250; á las Siervas de María, 500; á las Concepcionistas de Loyola, 250; al Asilo de San José, 250; á los Obreros del Sagrado Corazón, 250; al alcalde de la capital para los pobres, 5.000; á los tripulantes de la escampavía, 1.000; á los dependientes de la caseta real de baños, 1.000; á las músicas de los regimientos de Sicilia y Valencia, 2.000, y á la ronda municipal, 500.

Todo sin perjuicio de los infinitos donativos hechos diariamente.

Otros detalles.

San Sebastian 25.—Han llegado, con objeto de dictar las oportunas disposiciones y acompañar á la corte en su viaje, el subdirector de la Compañía del Norte, Sr. Polak, y el jefe del movimiento, señor Corona.

Se ha ordenado á los empleados de la Compañía que observen la mayor vigilancia en la línea al paso del tren.

También se han dictado análogos órdenes á la Guardia civil.

En la estación tributará los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Valencia, con bandera y música.

La sala de descanso ha sido adornada con profusión de macetas y flores.

Una hora antes de partir mañana el tren de la banda municipal recorrerá las calles de la población.

S. A. la Infanta doña Isabel se trasladará en tren especial desde Segovia á Villalba, y en este punto se incorporará al tren régio.

El secretario del rey de Sérvia

San Sebastian 25.—Hoy ha estado en Miramar el secretario del rey Alejandro de Sérvia, que ha hecho entrega á S. M. la Reina de las insignias de la orden del Águila Blanca.

La egregia dama agradeció el recuerdo del rey de Sérvia en expresivas frases y dispuso una acogida afectuosa al representante sérvio.

Después fué recibido en audiencia de despedida el embajador de Italia.

El secretario del rey de Sérvia almorzó en el hotel Inglés con el duque de Tetuan y después regresó á Biarritz en el tren expreso de las tres y catorce.

El marqués de la Vega de Armijo.

San Sebastian 25.—Mañana pasará por aquí, con dirección á Madrid, el marqués de la Vega de Armijo.

En el segundo expreso ha salido para la misma población el marqués del Busto.

Premios — Baldelli en Miramar.

San Sebastian 25.—En la Exposición provincial ha obtenido el premio de honor la fábrica de cañones de Placencia, y el premio excepcional de arte D. Plácido Zuloaga, de Eibar.

Se han concedido además 29 medallas de oro, 29 de plata y 10 de bronce.

Baldelli, que sale mañana para Biarritz, ha dado esta noche un concierto en el palacio de Miramar.

El duque de Tetuan y sus subordinados.

San Sebastian 25.—El duque de Tetuan obsequia con una comida al personal diplomático que vino de Madrid á desempeñar aquí el servicio durante la estancia de la corte.

Asisten los primeros secretarios señores Pérez Caballero y marqués de San Felices, con sus distinguidas esposas, sentándose á derecha é izquierda, respectivamente, del ministro de Estado.

Igualmente asisten los segundos secretarios Sres. Merry y Crespo; el tercero, Sr. Valera, el agregado Sr. Figueroa y el telegrafista Sr. Reica.

Lo de «Le Temps».

San Sebastian 25.—Las autoridades aseguran que no dieron órden ayer para que fueran detenidos en la frontera los paquetes conteniendo ejemplares del periódico *Le Temps*.

No se recibió dicho periódico, ni tampoco otros, como el *Journal des Débats*, á causa de una equivocación ocurrida en Burdeos.

Hoy han llegado estos periódicos.

Por telegrafo. Exterior.

Combates en La Canea.

La Canea 25.—Los insurrectos de esta isla han atacado á Socolin, librándose un combate que ha durado dos horas.

Huelgas de obreros metalúrgicos.

Berlin 25.—Continúa la huelga de los obreros empleados en las industrias metalúrgicas, no llevando trazas de posible arreglo, por negarse los empresarios á toda transacción.

Funerales por Bourbaki.

Bayona 25.—Se han verificado hoy en esta población solenns funerales por el alma del general Bourbaki.

El presidente de la República y el ministro de la Guerra han estado representados en dicha ceremonia.

El Emperador Guillermo.

Paris 25.—Considérase seguro el próximo viaje del Emperador Guillermo á Constantinopla, donde se hacen preparativos para la recepción.

Este viaje confirma las buenas relaciones existentes entre Alemania y la Sublime Puerta.

Consecuencias del duelo.

Viena 25.—La herida del presidente del gobierno, Sr. Badeni, es muy ligera. La bala penetró por la muñeca, saliendo por el codo.

El Sr. Badenti continúa su género de vida habitual.

Desgracias de un abordaje.

Viena 25.—Un despacho de Fiume dice que el total de víctimas en el abordaje de los vapores *Thyria* é *Ika* y naufragio de este último asciende á 22. Interrogado en Venecia el comandante del *Thyria*, ha hecho recaer toda la responsabilidad del siniestro sobre el comandante del *Ika*.

Un individuo procedente de Dreznice, ha declarado que 10 marinos del *Ika* eran de la mencionada localidad, y que ninguno de ellos ha regresado.

De confirmarse este dato, el número de víctimas ascendería á 32.—*Fabra.*

Inundaciones.

Paris 25.—En algunos puntos de Francia han ocurrido inundaciones á causa de las lluvias terribles de estos últimos días.

Hasta ahora no hay noticia, por fortuna, de que hayan ocurrido desgracias personales.

La Guardia civil.

Bruselas 25.—Se ha publicado la siguiente nota oficial: Los extranjeros residentes en Bélgica se han alarmado sin razón con motivo de la nueva ley sobre la Guardia civil.

En efecto, el art. 8.º de la nueva ley dice que la Guardia civil se compondrá de belgas y de extranjeros residentes en Bélgica durante un año por lo menos, excepto los militares en activo servicio ó los retirados.

Respecto de los extranjeros, esta disposición es aplicada sin perjuicio de los convenios internacionales.

Como es natural que las naciones extranjeras tomen la defensa de sus nacionales, se aplicará á éstos la disposición del art. 8.º que les favorece.

Interior.

Incendio de una bodega.

Ronda 25.—Se ha incendiado la hermosa bodega de D. Antonio Puga Jimenez. Cuantas botas existían allí fueron pasto de las llamas. El vino, que salía á la calle, era aprovechado por el vecindario. Las pérdidas son de consideración.

Desgraciado accidente.

Sevilla 25.—Cerca de la venta Victoria ocurrió un desgraciado accidente. Venía á caballo un yegüerito de D. Isidoro Ca-

longe, se le atravesó en el camino un carrito, y asustándose el caballo despidió al jinete, que se produjo gravísimas heridas.

Llorens en Olot.

Gerona 25.—Llegó á esta capital, procedente de Olot, el diputado carlista, señor Llorens.

Fuó visitado en la fonda donde se hospedó, por el gobernador civil y los prohombres del partido carlista.

Visitó el Círculo carlista, donde la concurrencia era escasa, pues aquí se hallan los carlistas muy divididos.

Agresión al director de Sanidad.

Múrcia 25.—Hallándose á la puerta de su casa en el puerto de Mazarron, el director de Sanidad marítima, ha sido agredido por un sugeto, que le produjo una herida grave en la cabeza con un palo.

La opinion acusa á los cabos municipales.

Férias y festejos.

En Valladolid.

En esta capital siguen los festejos con gran animación.

En el Ayuntamiento se ha reunido el Jurado del certamen periodístico, presidido por el Sr. Ferrari.

En el Centro han comenzado las conferencias agrícolas.

En las regatas verificadas ganaron los barcos *Victoria* y *Aguado*, y los esquifes *Pepito* y *Dónde voy yo*.

Estuvieron concurrencisimas.

En Ecija.

Terminó la feria. En el mercado de ganados, el último día se hicieron muchas transacciones en el ganado de cerda, habiéndose cotizado de 37 á 40 reales la arroba. En el ganado vacuno y lanas pocas ventas y á bajos precios.

El caballo de 16 á 20 pesetas cabeza, y el caballo y mular alcanzaron buenos precios.

En Euzalande.

Ha empezado la feria con la inauguración del alumbrado eléctrico en la población.

Espérase que los negocios agrícolas y contratos que se realicen serán en buenas condiciones.

En Sevilla.

Se nota gran animación con motivo de la próxima feria de San Miguel.

Esta promete hallarse muy concurrida de ganados, y los agricultores y ganaderos se prometen buenos beneficios de ella.

Los festejos organizados por el Ayuntamiento no encierran novedad alguna.

En Córdoba.

Se ha inaugurado ayer la feria de otoño con un tiempo magnífico.

Los festejos se reducen á música por la mañana, música por la tarde y música por la noche.

El mercado de ganados está muy bien provisto, siendo ya muchas las esperanzas concebidas por los ganaderos acerca de los buenos resultados de la feria.

En Zafra.

La feria que comenzará el día 4 de Octubre es, sin duda, la más importante en cuanto á negocios agrícolas y mercantiles de la provincia de Badajoz.

La única nota triste que algunos años ocurren la alegría y contento de los forasteros que á Zafra acude, es el escandaloso incremento que esos días toman allí los juegos prohibidos.

Este año, según nos dicen, son ya seis ú ocho las casas de juego donde el monte, la ruleta y el treinta y cuarenta desbalarán á los feriantes.

El gobernador de Badajoz debe impedir tal escándalo.

EL PROBLEMA COLONIAL en Filipinas.

La cuestión monetaria.

(Conclusion.)

De los varios sistemas monetarios el monometalismo ó *talón único*, ya sea este metal el oro, como en Inglaterra, ó la plata, como en Austria, y el bimetalismo ó *doble talón* como en los Estados de la Unión latina y España, el ministerio de Ultramar optó por mantener en Filipinas el monometalismo plata de hecho, teniendo el peso como unidad monetaria y creando un nuevo agente de la circulación: el peso insular.

No puede creerse, á menos de hacer al ministro la ofensa de considerarlo ignorante de los elementos que entran en la formación de los cambios, que tratara de arreglar el mercado monetario mediante la creación de una moneda de menos ley y peso que la circulante, á cuya disposición se debía el alza extraordinaria de los cambios, siendo seguro, por lo tanto, que el empleo de aquella había de aumentar el precio de los efectos extranjeros y producir mayor descomposición en el mercado.

Es, pues, de suponer, y es la única explicación admisible que cabe dar á esa medida, que al adoptar el nuevo signo de cambio el ministro, lo hizo con el objeto de proveer á necesidades apremiantes, sin que entrase en sus propósitos el arreglar la cuestión monetaria de Filipinas: es más; no tenemos el ánimo de que el nivelar los cambios, jamás ha querido que esto se verificase, rechazando por este motivo toda solución que pudiera traer la nivelación, tan decantada por nuestros productores y comerciantes, por los consumidores nacionales y extranjeros, por cuantos tienen negocios con Filipinas, por todo el mundo, menos por los agitistas de aquende y allende, y por el mismo ministro de Ultramar, que cegado por el empeño de sostener la importación extranjera en beneficio de la renta de Aduanas de las islas y por el lucro proporcionado al Estado por la compra y acuciación de la plata, y quizás obligado por las circunstancias, no veía que sacrificaba á tales fines grandes intereses, muy por encima de tan insignificantes resultados, y que aún sin quererlo, favorecía á los especuladores.

El error y la codicia de la Administración han sido funestos. Allí en Filipinas con la enorme subida de los cambios—que no cesará aunque sufra intermitencias—la vida se hace imposible para los funcionarios y clases civiles y militares que cobran del Estado y para todos los consumidores; el comercio declina; imposibilitado de hacer frente á sus pagos, anula los pedidos hechos á nuestros productores ó demora el saldo de sus créditos y crece el descontento y el malestar, llevando un elemento más á la profunda perturbación causada por la guerra.

La gran responsabilidad del ministro está en este error que ha paralizado su acción: en que teniendo en su mano el fácil arreglo de la cuestión monetaria sin sacrificio alguno de parte del Estado, ha permanecido más de dos años en la más absoluta inacción, dejando que se venga encima el conflicto, mientras se consumaba la ruina de la riqueza del Archipiélago. Todo convalidado entonces al arreglo; ahora las circunstancias le impiden.

El Tesoro filipino carece de recursos para emprender nuevas operaciones de crédito; la guerra no es un elemento apropiado para atraer capitales; los tres millones de duros que absorberá próximamente el servicio del empréstito en tan mala hora realizado, excluyen la idea de contraer nuevas obligaciones; el enorme déficit del presupuesto no es para inspirar confianza á los mercados extranjeros; la implantación del patron oro es, pues, por ahora, imposible. Pero lo es también la continuación de los graves males presentes, á los cuales urge poner algún remedio.

Por fortuna, aún es tiempo; deséchese el temor á la baja de la importación extranjera, muy problemática y que en todo caso redundará en beneficio de la producción nacional; domínese el miedo ridículo á la invasión de la plata, cosa ésta peregrina cuando el gobierno parece que quiere acaparar todo el metal blanco que sobra en el mundo, invasión que, de producirse, no vendría de Filipinas, sino de Cuba, y decididamente suspéndase la acuciación de pesos insulares; declárense los ya acuñados moneda liberatoria en la Península; háganse las sucesivas remesas de numerario en duros peninsulares, como se hacen á la Gran Antilla; cámbiense el peso mejicano por el peso español, prohibiendo la circulación del primero, limitando la de la moneda divisionaria de plata, y por último, ciérrase la Casa de Moneda de Manila. Con esto se nivelarían los cambios con la Península, aunque se concierten los especuladores, y mejorará el coste de los efectos extranjeros, mediante el arbitraje.

¿Le hará el ministro?

Es muy dudoso; los elementos interesados en mantener los cambios altos en Filipinas son muy poderosos y hábiles, y el ministro no es probable haga ahora en las postrimerias de este gobierno, lo que no ha querido hacer antes, inducido por esas influencias y extraviado por falsas ideas económicas.

Ya se comprende que esta no es una solución definitiva á la que habrá de llegarse tan pronto como las circunstancias lo permitan; esto es, cuando terminada la guerra se organice la Hacienda filipina, hoy en el más espantoso desorden; pero dará un respiro á tantos intereses nacionales como en aquellas lejanas tierras sufren las consecuencias inevitables de un estado gravísimo cual el ocasionado por la insurrección, y los males mayores aún causados por los errores é imprevisiones de la Administración.

A. A. O.

LOS CARLISTAS. Acertijo.

El *Correo Español* dice anoche que el marqués de Cerralbo, después de permanecer en Lensbruck tres días al lado de D. Carlos, se despidió de éste, para continuar su viaje de retorno el día 20.

«Como complemento ádecua de á aquellas conferencias—dice el *Correo Español*—y como una especie de prenda providencial para lo porvenir, aquella misma mañana, dos horas antes de la partida del marqués, recibieronse noticias de tal importancia, que si pudieran publicarse, llenarían de gozo y ardimiento á nuestros amigos. El tiempo se encargará de hacérselas conocer de modo tangible.»

El dolor.

Llega, dolor. Te espero como amante que me busca tenaz y apasionada, y entre tus duros brazos, en lazada sinestra, ahogado sóntame anhelante.

Salga el llanto escaldando mi seno (blante); la sangre al corazón corra agolpada; hazme beber tu copa envenenada, hazme sufrir tu fiebre delirante.

Ven, dolor, que abrazarte también (quiere).

Luchemos. Ser tu esclavo me manilla; vencierte es ser varón de ánimo entero.

Por la frágua y martillo á maravilla de la espada forjado el fuerte acero, no se rompe ni mella y vence y brilla.

Gonzalo Cerraferia.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Con un lleno completo en las cuatro funciones, inauguró anoche la temporada de invierno el popular teatro de Jove llanos.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos, y particularmente Lucrecia Arana en *La boda de Luis Alonso* y en *La viejecita*; y la señora Cubas, en *El duo de La Africana*.

También fueron muy aplaudidos en dichas funciones los Sres. Rómulo, Moncayo, Rodríguez y Orejón.

El maestro Caballero dirigió la orquesta en *El duo* y *La viejecita*, siendo llamado á escena al terminar esta última función.

En el intermedio de la segunda á la tercera función se hizo, como ya se va haciendo costumbre en los teatros de Madrid, una fotografía de la sala.

En el último entreacto, se produjo bastante alarma, porque alguien creyó que

había fuego en el escenario, y cometió la imprudencia de decirlo en alta voz. Por fortuna, el susto pasó, y siguió la función sin novedad, después de hacer saber al público lo ocurrido, que no fué otra cosa que la caída de unas chispas por haberse fundido dos lámparas eléctricas.

La "Gaceta,"

La de hoy contiene las disposiciones siguientes: Guerra. Ascenso á general de division de don Enrique Segura. Hacienda. Nombrando interventores de Cádiz y de Toledo á los Sres. Graña y Semir. Gobernacion. Se nombra del Consejo de Sanidad al Sr. Echegaray (D. Eduardo). Ultramar. Nombramiento de consejero de administracion de Filipinas á favor de D. Gumersindo del Valle.

LOS TEATROS

Princesa. Mañana, definitivamente, se verificará en este coliseo la funcion inaugural, que promete estar brillantísima á juzgar por el pedido de localidades. Los distinguidos escritores D. Valentin Gomez y D. Luis Pita Pizarro han presentado en este teatro una comedia titulada *Solita* y un drama en tres actos titulado *Ketty*, respectivamente. Moderno. El martes próximo se verificará el debut de la compañía de ópera italiana que va actuar en este teatro. La ópera elegida para el debut ha sido *Carmen*, cuyo papel de protagonista ejecutará la distinguida señorita María Eulalia Ferrer, acompañada de la señorita García Rubio, del tenor Maina y del barítono Sr. Puzner. Para esta funcion se despachan billetes en contaduría de una á cinco de la tarde y de nuevo á once de la noche. Emilio Thuillier. Aprovechando los elementos más valiosos de la deshecha compañía que dirigió D. Emilio Mario, se ha constituido otra, á cuyo frente estará el primer actor D. Emilio Thuillier. A falta de un teatro vacante en Madrid, el Sr. Thuillier ha resuelto emprender una *tournee* que comprenderá las provincias de Zaragoza, Málaga, Cartagena y otras, además de Palma de Mallorca.

AL MENUDEO

Rumor inexacto. Circuló ayer el rumor de que había sido víctima de un atentado en San Sebastian el ministro de Estado. El rumor se desmintió en el acto por la frecuente comunicacion telefónica que hay entre Madrid y la capital de Guipúzcoa. Sorteo protestado. En el ministerio de la Guerra niegan que se haya acordado la anulacion de un sorteo de Sanidad militar para Filipinas recientemente verificado. Lo ocurrido, segun dicen en dicho centro, fué que uno de los médicos protestó de la exencion que por enfermedad alegó un compañero, y el asunto ha pasado al estudio de la Junta de Sanidad militar para resolver en justicia. Niegan tambien en el ministerio de la Guerra que en el cuerpo de Sanidad militar reine por este asunto el disgusto que se ha supuesto. Mozos á Ultramar. Varios padres de mozos destinados á servir en Ultramar, nos suplican roguemos al señor ministro de la Guerra ordene á las zonas de esta corte el cumplimiento de la real orden circular de 24 de Julio último, pues en dicha disposicion no solo se autoriza á los agentes, sino tambien á los mismos interesados para el ingreso de sustitutos. Segun nos informan, en la séptima seccion del ministerio existen hace más de un mes varias instancias que aún no han sido despachadas por causas que desconocemos. No dudamos que el Sr. Azcárraga, enemigo probado de exclusivismos y monopolios, dará inmediatamente las órdenes oportunas para que la real orden de referencia tenga el debido cumplimiento. De regreso. Han regresado á Madrid los Sres. Fernandez Villaverde, Liniers, Muguero y Arrazola. Detenidas. Anoche quedaron detenidas en el Gobierno civil cuarenta y una mujeres, inscriptas todas en la seccion especial de higiene. Esta piensa establecer un servicio de omnibus, construido *ad hoc*, para el traslado de las mujeres al hospital de San Juan de Dios. El Sr. Silvela. El Sr. Silvela regresó anoche de París en el sud expreso. Le esperaban en la estacion el duque de Sexto, el conde de Mejorada, y los señores Rancés, Fabié (hijo) y otros amigos particulares y correligionarios. Venía en un departamento del mismo coche que conducía á Mr. Woodford. El doctor Esquerdo. Ayer tarde estuvo en casa del doctor Esquerdo la Junta directiva de la Tertulia Republicana Progresista en pleno, en cumplimiento de acuerdo tomado por la misma, á reiterar á su jefe su siempre leal adhesión. Coplas de ciego. El general Azcárraga ha llamado la atencion del señor vizconde de Iruete

sobre las coplas que varios ciegos mendicantes cantan por las calles de esta capital, y en las que, con el aparente objeto de hacer la apología del Sr. Cánovas del Castillo, se dicen—á su juicio—verdaderas enormidades anarquistas. Consejo de ministros. En los centros oficiales se indicaba anoche la posibilidad de que hoy ó mañana se celebre el Consejo extraordinario solicitado por el Sr. Navarro Reverter. De presumir es que en la conferencia que ayer celebró con el general Azcárraga el señor ministro de Hacienda, insistiera en la necesidad de celebrar Consejo. En el Circulo Liberal. Hablando de una reunion ayer verificada

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE MANILA

Armamento de paisanos.—La garantía del Arzobispo.—Aguinaldo inmune.—La consabida estadística. Manila 25 de Septiembre.—Madrid 26. Capitan general á ministro Guerra: Desde Aliaga, hace quince días, pequeños encuentros con tulisanes, duramente castigados. En provincias sembrando; los pueblos piden armarse en defensa sus intereses, y concedo, con garantía, algunos Remington, disminuyendo algo los destacamentos para aumentar fuerza para las próximas operaciones. Arzobispo cuenta estar presente la gran mayoría de los feligreses en las parroquias, haciendo vida ordinaria, incluso en Cavite. Aguinaldo está en sierra Sibul con 1.500 armas; en montes Loooc y Bacolod hay grupos de 200 hombres armados, y lo mismo en Maquiling (Laguna), y aprovecharé pequeña seca para batir éstos, no pudiendo hacerlo á Aguinaldo por el estado de los campos. Prese tado segundo jefe partida Llanera; este acusa discordias entre ellos, siendo los más refractarios un sargento, tres asistentes reclutas que robaron compañía y á sus amos. Partidas dedicadas al merodeo, exigen dinero y amenazan ricos, que no responden. Bajos de los rebeldes en quincena, segun partes, 65 muertos vistos; nuestras siete y 20. Este es hoy el estado del archipiélago. —Primo de Rivera.

MEDIDAS DE RIGOR.

Fusilamiento. Washington 26.—Esta madrugada se han recibido noticias de Guatemala por la vía de San Francisco. Segun ellas, la situacion de aquella República es cada vez más grave. El presidente de la República, Sr. Barrios, ha apelado á medidas de rigor contra sus adversarios y contra los sospechosos. Hay muchos presos políticos en las cárceles. Una persona muy conocida, D. Juan Aparicio, que se dedicaba al comercio de exportacion de cereales, con correspondencias en París y en Lóntras, ha sido fusilado de orden de Barrios. Este parece resuelto á resistirse á todo trance, y muestra confianza en sofocar en breve la insurreccion.—Fabra.

Las piraterías del Riff.

El Sultan á campaña. Tánger 26.—Parece que el Sultan, indignado por el proceder de los riffeños que cometen actos de piratería, ha resuelto tomar enérgicas medidas para poner fin á un estado de cosas que le es muy grave por las indemnizaciones que le exigen las naciones cuyos súbditos han sido perjudicados. El ministro Torres ha telegrafado ayer á las autoridades francesas y españolas de los puntos fronterizos de Marruecos, anunciando la salida del Sultan al frente de un grande ejército. Se supone que marcha con direccion al Riff.—Fabra.

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.) La paz. Atenas 26.—A consecuencia del lenguaje enérgico empleado por los órganos más influyentes de la prensa periódica y de las personas más significadas de la capital, la opinion se muestra muy contraria á la intervencion económica de las potencias, aunque favorable, por otra parte, á la aceptacion del tratado de paz. El rey de Bélgica. Tánger 26.—El rey de los belgas ha llegado á Larache para asistir á una caacería de jabalías, tan abundantes en aquella parte de Marruecos.

MR. WOODFORD.

Primeras noticias é impresiones. Personas que han hablado hoy con el ministro de los Estados-Unidos, dicen que éste ha negado que hubiese entregado ultimatum alguno ni hecho intimaciones respecto á la guerra de Cuba en sus entrevistas con el duque de Tetuan. Mr. Woodford ha añadido que solo se ocupó en los perjuicios que tanto á los Estados Unidos como á España produce la guerra, lamentando la continuacion de ésta. Dije tambien que el no haber traído consigo á su familia, era única-

mente por no tener todavía buscada casa á propósito para instalarla con comodidad, y que tan pronto la haya encontrado, vendrán á Madrid. Mr. Woodford se ha abonado á una platea en el teatro Real, y ha encargado además coches para él y para su familia. Esta tarde ha paseado por el Retiro y la Castellana, acompañado del secretario Mr. Sickles.

Correo de Cuba

Coruña 26.—A las seis y cuarenta y cinco minutos de la mañana de hoy ha fundado en este puerto, sin novedad á bordo, el vapor-correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

Vaya unas noticias!

París 26.—Los periódicos austriacos se ocupan estos días con bastante interés de los asuntos de España. Acerca de la situacion económica, indican que la subida de los precios de algunos artículos de primera necesidad, á pesar de que la cosecha ha sido buena, debe atribuirse á un fenómeno económico que se ha observado constantemente en todos los países donde la excesiva circulacion de plata ó la de billetes que no se cambian por oro, ha producido la emigracion de este último metal.—Fabra.

Corsolemonos.

París 26.—No todos los periódicos ingleses hacen indirectamente la causa de los filibusteros cubanos. Algunos recuerdan las campañas de Napoleon I en España, y aconsejan al gobierno de Washington que no jueguen con fuego.—Fabra.

Parte de nacimiento y otras cosas.

San Sebastian 26.—El duque de Tetuan ha subido á la hora de costumbre al palacio de Miramar. No ha llevado ninguna carta para la firma; pero sí una carta del duque de Oldemburgo, anunciando á la Reina regente el nacimiento de un hijo de la gran duquesa Isabel Alejandrina. El diplomático español Sr. Valera ha salido para Biarritz, llevando para el rey de Sécovia una carta autógrafa de la Reina regente y las insignias del collar de Carlos III.—Fabra.

El "Destructor".

Ha salido de Cádiz para Tánger el cazatorpederos *Destructor*. Desgracia. Ayer ocurrió una sensible desgracia en las proximidades del polígono de Carabanchel. Uno de los balines de la metralla fué á dar en la cabeza de un niño de doce años de edad, que murió al poco tiempo. Dicho niño habitaba con sus padres en el ventorro titulado de la Gorda, y se llamaba Ignacio Jimenez Balsa. Segun el parte dado por la Guardia civil del puente de Segovia, el muchacho se encontraba recogiendo cascos de metralla con otros niños, en el momento en que fué herido.

Balance del Día

La cuestion del pan y sus derivados, que en toda ocasion tiene gran importancia, es la que preocupa ahora, de un modo especial, á muchas personas. El bando que el alcalde ha publicado, revela buen deseo, pero tambien enseña que las Ordenanzas municipales duermen casi todo el año, porque si no durmieran, el referido bando seria de todo punto ocioso. Justo será reconocer á todo esto, que los excesos de los panaderos, y de los que no son panaderos, pero que pesan y miden, no solo están en su codicia, sino en el poco celo de las autoridades, y en la incuria de los mismos consumidores. Por eso el remedio será difícil, á pesar de todos los bandos. El único riesgo que corren los panaderos, es que un día haya un alboroto y les quemem la tienda; pero al día siguiente, los mismos que hayan arduo en cólera, en cuanto se les pase el coraje, volverán á tomar el pan escaso, como es seguro tam-

bien que en cuanto se les pase el miedo á los panaderos, seguirán dando el artículo con merma.

A medida que se acerca el momento del regreso de la corte, se marca la emocion en los círculos políticos.

Como las opiniones que se mantienen sobre la crisis pendiente son tan contradictorias, el chasco de lo que se equivoquen va á ser gordo, aunque con la diferencia de que si se equivocan los conservadores, podrán consolarse con las aritméticas fantásticas que para la oposicion les dibuje el Sr. Navarro Reverter.

Por de pronto *Las Provincias*, de Valencia, órgano del Sr. Silvela en aquella region, dice resueltamente:

«Lo único seguro es que el general Azcárraga presentará á la Reina Regente, apenas llegue á Madrid, la dimision de todo el ministerio; y lo único lógico es que esa dimision provoque un cambio político, viniendo al poder el partido liberal.»

Es nota tambien curiosa la que da el *Diario de Barcelona*, en su seccion editorial, aunque incurriendo en el error lamentable de no observar que varios periódicos extranjeros dicen tambien cosas lisonjeras para los conservadores, aunque suponemos que no lo harán por dinero, como recela la respetable publicacion barcelonesa.

«El descuido de nuestros gobiernos—dice—la diligencia de los laborantes y la falta de patriotismo de una parte de nuestra prensa periódica son causa de que se haya formado en Europa y América una opinion que coloca á España á la cola de los pueblos civilizados ó, hablando con más propiedad, entre los pueblos salvajes. Los gobiernos, conociendo la venalidad de muchos periódicos extranjeros que influyen en la opinion, no debian haberlos abandonado á la seducción de nuestros poco escrupulosos enemigos.

Los mismos ingleses enfrenan su antipatía tradicional, y porque se trata de nosotros, no solamente no reprobam la conducta de los Estados-Unidos, sino que hacen coro á los yankees en sus cargos contra España, y al paso que reprobam la intervencion de Grecia en Creta, les parece natural la de la República norteamericana en Cuba. Increpan severamente al general Weyler por su política en la grande Antilla, política contraria á las conquistas de la civilizacion moderna.»

Crea nuestro respetable colega que aunque se dejen comprar algunos periódicos, es muy cara la maniobra y muy difícil para dominarlos á todos; y por eso, á pesar de todos los esfuerzos y habilidades de las respectivas embajadas, hay muchas voces que no pueden dominar.

Desgraciadamente estamos mal reputados en Europa desde los días de Felipe II; algunas veces nuestros errores abonam esta prevencion, y por lo que hace á la política del general Weyler, es indudable que la censuran por igual los ingleses, los franceses, los americanos y hasta los austriacos.

De Filipinas hemos tenido al fin, el parte que va por separado, de cuyo parte la nota más saliente, es que no se puede dar con Aguinaldo, porque se espera á la seca para batirlo.

Nada de esto, y menos aún lo de la merma del pan, le importa á la gente bulliciosa de Madrid, de todas las clases, principalmente preocupada hoy en asistir á la Plaza de Toros para ver la brega de Mazzantini y de Reverte.

Por cierto que proponemos al empresario de los toros un gran negocio.

Pida al ricacho de Salamanca que le ha regalado á Guerrita el estoque de 10.000 francos, y arme una Exposicion en la seguridad de que concurrirá más gente á ver el estoque, que la que concurrió á la última Exposicion de Pinturas.

Mañana, por la tarde, se celebrará Consejo de ministros, pedido por el Sr. Navarro Reverter para someter á sus compañeros el examen de nuevas combinaciones de crédito sobre la base de los explosivos y del impuesto de navegacion.

A lo menos así lo dicen sus amigos. Como la Reina llega mañana por la noche, es posible además que el general Azcárraga desee conocer bien el estado de los asuntos para

informar á S. M. con los detalles convenientes.

Los números de *Le Temps* de París, que ayer no se recibieron en Madrid, hoy se han recibido.

Ahora se dice que el entorpecimiento estuvo en Burdeos y no en la frontera española; debiéndose lo ocurrido á un error de los empleados franceses.

Charada.

Siempre que hay fiesta en Valencia la funcion suele acabar con una *prima segunda* que allí gustan disparar. Tenge un amigo tan torpa, que nada sabe explicar, y hay que ver de qué manera dice que las vio tirar. Cuando relata un suceso, cinco cuatro expresa bien, y así le dice su esposa: —¡Pues no armas tú mal balen! Qué una dos tres cuatro cinco haces de todo, Simon; lo que es que el que á tí te entienda, bien merece un galardón.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: RE CA TO.

Viendo ayer un niño cierto dibujo de una caja de fósforos, preguntó á su padre:

—¿Qué dice debajo? ¿Quién es este señor? El padre, leyendo:—*El griego*. —¡Ah!—contestó el niño.—Entonces ya sé quién es el que ha pintado al otro lado de la caja. —¿Quién, hijo mio? —El latín!

La Mesa de Fornos.

Comida del 27 de Septiembre.

Cubierto de 5 pesetas. Ordures. Consumé á la duquesa. Calamares en tinta. Pizca de vaca bresa la con puré de patata. Cardo al tuétano. Perdigonos á la broche. Tarta real. Sorbete variado. Postres.

Cultos

Santo de mañana.—San Cosma y San Damian, hermanos, médicos y mártires; San Florentino, mártir; San Cayo, Obispo; Santos Adolfo y Juan, mártires; San Simeon Metafraste, confesor; Santa Eltrudis, virgen; San Eleázaro, confesor, y los Santos Obispos Marcos, Cayo y Adelfico.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Fernando (Cuatro Caminos), donde por la mañana habrá misa mayor á las diez, y por la tarde, á las cinco, continúa la novena á Nuestra Señora de las Mercedes y será orador el Sr. Barragan.

En el Cristo de la Salud continúa la novena á Su Titular, predicando el señor Manzanedo.

Continúa la novena á Nuestra Señora de las Mercedes, y predicarán: En Don Juan de Alarcón, el Sr. Manzanedo y el P. Agapito del Sagrado Corazon de Jesús.

En el Carmen solemne funcion á San Cosma y San Damian, costada por los señores médicos á sus Patronos, predicando el Sr. Gonzalez Reyes; por la tarde continúa la novena de San Satorio, siendo orador el señor cura párroco.

En las religiosas de Góngora, el padre Hidalgo. En San Millan sigue la novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando el señor García Morales.

En el Asilo de las Mercedes fiesta al Tránsito de San Vicente de Paul. En el hospital de Mujeres Incurables idem, predicando el Sr. Uribe. En el Cristo de la Salud cultos como todos los lunes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millan ó de los Temporales en San Ildefonso.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Inauguracion.—Batalla de damas.—Comediantes y toreros ó La vicaría (estreno). ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La boda de Luis Alonso.—A las 9 1/2.—Chateau Margaux.—A las 10 1/2.—Los descamisados.—A las 11 3/4.—La viejecita. LARA.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—La gente de pluma.—A las 9 1/2.—El padron municipal.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Caza de novios. APOLO.—A las 8 1/2.—Via libre.—A las 9 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 10 1/2.—Fotografías animadas.—A las 12.—Agua azucarillos y aguardiente. ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los puritanos.—A las 9 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 10 1/2.—Las escopetas.—A las 11 3/4.—El pobre diablo. ROMEA.—A las 8 3/4.—Colegio de señoras.—A las 9 3/4.—Charivari.—A las 10 3/4.—Los criticones.—A las 11 3/4.—Los coraceros. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—De 9 de la mañana á 7 de la tarde.—Tribu Aschantis, nunca vista en esta corte.—Cofin por señoritas.—Tiro de pistola, café y otros recreos.—A las 12 de la mañana y á las 6 1/2 de la tarde verificarán sus comedias.—De 2 á 6, banda.—Entrada, una peseta.

MADRID.—IMPRENTA DE EL CORREO.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezóns de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5
Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	25 Septbr. 1897.	18 Septbr. 1897.
	Ptas. Cént.	Ptas. Cént.
ACTIVO.		
Oro.....	225.688.047'38	225.688.047'38
Plata.....	265.079.554'25	272.174.842'60
Corresponsales en el extranjero.....	39.069.391'27	35.675.112'61
Efectos á cobrar en el extranjero.....	10.009.073'94	10.409.806'12
Descuentos.....	388.552.214'15	392.331.675'13
Préstamos.....	135.166.624'64	115.909.968'50
Efectos á cobrar en el día.....	1.869.531	1.910.965'73
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	4.703.786'34	4.366.431'68
Deuda amortizable al 4 por 100.....	387.762.563'75	387.762.563'75
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891.....	3.893.719'48	3.893.719'48
Obligaciones del Tesoro, emisión 30 de Junio de 1896.....	200.630.000	200.630.000
Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 de Junio de 1894.....	5.021.937'53	5.021.937'53
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	7.008.015'44	7.118.546'07
Cuenta corriente efectivo del Tesoro público.....	12.826.433'23	18.937.590'81
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpétua.....	15.482.224'65	15.348.020'32
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	3.204.515'55	2.502.944'89
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	15.269.228'26	15.269.228'26
Diversas cuentas.....	101.759.687'17	123.376.147'10
	1.984.766.548'03	1.999.397.542'46
PASIVO.		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	15.000.000	15.000.000
Ganancias y pérdidas.....	5.991.488'23	5.533.159'28
Billetes en circulación.....	1.745.537'53	2.022.980'30
Cuentas corrientes.....	1.142.544.725	1.142.251.925
Depósitos en efectivo.....	430.410.855'56	427.819.311'94
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	26.099.049'69	26.267.948'10
Reservas de contribuciones.....	36.025.757'14	38.599.266'50
Reservas de Aduanas.....	50.173.025'99	45.903.011'91
Tesoro público: pago de intereses y amortización de Obligaciones sobre aduanas.....	5.806.915'54	4.926.807'60
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	1.126.993'93	2.293.594'92
	118.742.199'42	183.779.536'91
	1.984.766.548'03	1.999.397.542'46



Medos.

Marqués de Monistrol.

BODEGAS: En Monistrol de Noya (Barcelona).
OFICINAS: En la Administración de S. E., Luna, 11.—Madrid

PRECIOS

En la estación de San Sadurn (Barcelona).

Barrica de 225 litros con doble envase, gratis.....	12 id. > 112	14 id. > 56
Caja con 25 botellas.....	> 12	> 25 medias botellas.....

En Madrid: Ventura de la Vega, 1, Expenduria de vinos Españoles.—Teléfono 508.
En Barcelona: Rambla de Estudios, núm. 14, Expenduria de tabacos número 20.

DEPOSITOS

En Madrid: Ventura de la Vega, 1, Expenduria de vinos Españoles.—Teléfono 508.
En Barcelona: Rambla de Estudios, núm. 14, Expenduria de tabacos número 20.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas.....	> 12	> 25 medias botellas.....
Una botella.....	> 1	> 25
Media id.	> 1-25	

PEDIDOS

Se reciben en la Administración, LUNA, 11, Teléfono 843, y en los Depósitos arriba indicados.

NOTAS

1.ª Para el vino servido en barricas y barriles, no se remiten etiquetas.
2.ª Se admiten en el Depósito Central las botellas y medias botellas vacías, abonando al interesado 25 por casco.

VINOS DE		
2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS
Pesetas	Pesetas	Pesetas
184	224	>
97	117	>
58	68	>
>	>	40
>	>	20
>	>	26

RABANO IODADO

GRIMAULT y C.
Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C., es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coquearia, plantas antiscorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C., con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de Ioduro de Hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Gostras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tónus á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Gostras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.

Paris. — Casa GRIMAULT y C.
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expende en sus establecimientos calle Mayor, 18 y 20 y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos) . . . 1'75 ptas.
Precio del 1/2 paquete (200 gramos) . . . 0'85

De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8

PREPARACION MILITAR

Academia especial de D. Sixto de Lacalle
Pidanse reglamentos donde constan los nombres de 230 alumnos ingresados en las del ejército desde su fundacion, hace once años. Ninguna Academia de Madrid ni provincias ha alcanzado igual número de plazas. Se admiten internos, Madrid calle de SAN MIGUEL, 25, PRINCIPALES.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquín de Haro consignatario.

Muebles

COMEDORES, DESPACHOS, ALCOBAS, SILLAS, recubrimientos, armarios 3 lunas y tapicería. Especialidad en mobiliarios para novias. Príncipe, 13, entresuelo

Se vende papel por mayor, en la administración de este periódico, Libertad, 29.

ELIXIR
CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Posadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Papaina TROUETTE
(Pepsina Vegetal)
UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES
Paris, 35, rue d'Argout
EXPOSICION DE BRISLE—MEDALLA DE ORO
NIGRINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba
Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO
Deposito en todas las perfumerías de España.

Hospedaje desde 4 ptas. todo servicio.—Carmen, 18, pl.

CHOCOLATES HIGIENICOS
DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.
Reconocidos como los mejores en todos los Mercados POR SU ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.
Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRARIS siempre
En Madrid: BITTINI y C.ª
Alcalá, 27, Colónias
POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

PROFESOR
Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, Derecho y Filosofía y Letras, á domicilio, por un soltero, muy práctico, con la carrera mayor de S. Teología y las de dichas facultades. Tambien se ofrece de ayo ó administrador. Dirigirse á D. T. B. Parrera, Montero, 46 y 48, 3.ª izqda.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	650
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	680
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Un timbre (al año).....	10

SOLUCION COIRRE
Exíjase el Sello del Gobierno Francés
El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo débil, Inapetencia, Dispepsia, Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE, Farmac., 79, rue de Cherche-Midi, PARIS.

SE VENDEN
Ejemplares de JEROGRAFICOS en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Septbr. 26, FOLLETTIN DE EL CORREO. F. 51

LAS LOBAS DE MACHECUL

por Alejandro Dumas

—Y si los nuestros no quisiesen esperar á pecho descubiertos?
—Se lo mandas en nombre de Dios.
—Mira, Oullier, la verdad; si fueses tú quien se le ordenase, no dudo que obedecerian sin chistar; pero yo no tengo tanta influencia para.... Además, hay entre ellos José Picaut, y ya sabes que siempre obra á su gusto.
—No digo que no; pero quién irá por mí al castillo de Souday?
—Yo, si no es parece mal—contestó una voz que parecia salir de las entrañas de la tierra.
—¿Quién ha hablado?
—Un mocito á quien acabo de hacer prisionero.
—¿Cómo se llama?
—No se le ha preguntado.
—¿Cómo es llamais?—preguntó áperamente Oullier.
—Soy el baron de la Logerie—contestó el mocito sentándose en el suelo—libertado ya de la mano de hierro que lo oprimia.
—¡Ah! ¡El hijo Michel!—exclamó Oullier con acritud.—¿Aun estais por aquí?
—Sí; cuando vuestro amigo me ha detenido, dirigíame precisamente á Souday para advertir á mi amigo Bonneville y á Petit-Pierre que se habia descubierto su guarida.
—¿Quién es le ha dicho?
—Lo supo anoche por una conversacion que mi madre tuvo con Courtin.

—Y sabiéndolo, ¿por qué habeis tardado en avisar á vuestro amigo?—replicó Oullier con aire irónico y desconfiado.
—Porque la baronesa me encerró en mi aposento que está en el segundo piso, y hasta esta tarde no he podido escaparme, y esto por la ventana y con peligro de romperme la cabeza.
Kran tan vehementes las sospechas que á Oullier le inspiraba cuanto tenia alguna relacion con la Logerie, y tanto el odio que profesaba á cuanto llevaba el nombre de Michel, que estuvo algunos minutos perplejo, recordando que las palabras que el manco acababa de pronunciar con la mayor naturalidad encubrian alguna traicion. Por otra parte, comprendia que Guerin tenia razon; que en caso apurado solo él podia infundir aliento á los chuanes para esperar á pie firme á los soldados, y que él solamente era capaz de tomar medidas acertadas para entorpecer su marcha. Además, pensaba que Michel era mucho más idóneo que un alemán para advertir al conde de Bonneville el peligro que le amenazaba, y no sin refunfuñar resignóse á deber un favor al descendiente del baron Michel.
—¡Bueno, lebezno!—dijo—no hay más remedio que aceptar. ¿Teneis buenas piernas?
—De acero.
—¡Yal!
—Si estuviese aquí la señorita Berta, ella os lo diria.
—¿La señorita Berta?—dijo Oullier frunciendo las cejas.
—Sí por cierto; ella fué quien me mandó á buscar al médico cuando murió el pobre Tinguy, y en cincuenta minutos anduve legua y media de camino entre ida y vuelta.
Juan Oullier meneó la cabeza como si dudara.

—Habéoslas con vuestros enemigos—añadió Michel—y fiad en mí; vos necesitabais diez minutos para ir á Souday; á mí me bastan cinco.
Y sacudiéndose el barro preparóse á marchar.
—¿Sabéis el camino?—le preguntó Oullier.
—Como las sendas del parque de la Logerie. Quedad con Dios, Juan Oullier.
Si vendeano le siguió un momento con los ojos, diciendo luego caviloso:
—Mucho conoce ese mocito los alrededores del castillo de Souday; cuando haya lugar veremos de arreglarlo. ¡Guerin llama á la gente.
Quitóse el chuan un zueco, aproximóse á la boca, y dió una voz parecida al aullido del lobo.
—¿Sabes si te oirán?—le dijo Oullier.
—De fijo. Me he colocado de modo que me oirán.
—Pues no les aguardemos aquí; vamos andando hácia la encrucijada de Rayhons; todo eso habremos adelantado.
—¿Cuánto llevais de ventaja á los soldados?—preguntó Guerin siguiendo á Juan Oullier en la espesura.
—Cosa de media hora larga; ahora acababan de detenerse en el cortijo de la Pichardiére.
—¿En la Pichardiére?—contestó Guerin pensativo.
—Justamente; habrán despertado á Pascual Picaut y éste les habrá servido de guía; es muy capaz de ello.
—Pascual Picaut no volverá á servir de guía á nadie, ni volverá á despertar jamás—contestó con acento lúgubre Guerin.
—¡Ah! Es decir que el que poco há....
—Éra él. Se rasistió, pedía socorro, teníamos los soldados á medio tiro de fusil, y ha sido preciso.

—¡Pobre Pascual!
—Es verdad; prescindiendo de sus epiniones políticas era un buen muchacho.
—¿Y su hermano?
—¿Qué?
—¿Qué hacia?
—Lo estaba mirando.
Juan Oullier hizo un movimiento igual al del lobo al sentir una carga de postas en los ijeras, pues si bien preveia todos los desastres de la guerra civil, le repugnante y odioso de aquel hecho le hizo estremecer horrorizado.
Apató el paso para disimular su emociion, púsose á investigar las tinieblas, y saltando las matas con tanta ligereza como cuando apoyaba los perros en la caza, tomó muchos pasos de ventaja á Guerin, quien parándose de vez en cuando repetia la señal convenida para llamar á los suyos. De repente Oullier dió un ligero silbido para que hicieran alto.
Habian llegado á un punto de la selva llamada la cuesta de Baugé, muy próximo á la encrucijada de Rayhons.

XXIV.
La cuesta de Baugé.
Acercóse Guerin á Oullier y le habló perplejo.
El despendedor de Baugé es un pantano más allá del cual sube casi perpendicularmente el camino que á Souday conduce, y uno de los riscos más empinados de la escabrosa selva. Los azules debian atravesar el pantano y subir aquella loma. Llegado Juan Oullier á las fagninas que servian para pasarle, silbó como hemos dicho.

—¿En qué piensas?—le preguntó Guerin.
—Pienso—respondió Juan Oullier—que quizás valdria más esperarles en este sitio que en la encrucijada.
—Soy del mismo parecer—añadió Gue-

rin;—hé ahí una carreta que nos sirve como de molde para una calada.
—Estas palabras hicieron que Juan Oullier fijase por primera vez la atencion en aquel objeto, y vió un carro cargado de leña que el carretero habia dejado sin duda en aquel sitio por no atreverse á pasar á oscuras el famoso pantano.
—Se me ocurre una idea—dijo de pronto Juan Oullier mirando la carreta á la vez que la colina que se alzaba á pocos pasos de distancia como una sembría muralla;—mas para realizarla seria preciso....
—¿Qué!
—Que viniesen los suyos.
—Ya llegan: ahí tienes á Patry, á los dos hermanos Gambier, á los mozos de Vieilleleuva y á José Picaut.
Oullier volvió la cabeza para no ver al último. En efecto, los chuanes iban apareciendo por todos lados, unos saltando los vallados, otros saliendo de los matorrales ó arrastrándose entre la maleza; y cuando todos estuvieron juntos, Juan Oullier les habló de esta manera:
—Creo, camaradas, que desde que la Vendée es Vendée, é lo que es lo mismo, desde que este país combate, nunca ha necesitado más que hay el valor y abnegacion de sus hijos. Si no logramos detener á los soldados de Luis Felip, va á suceder una desgracia que oscurecerá toda la gloria que el país ha conquistado. De mí sé decir, compañeros, que antes dejaré mis huesos en ese despendedor que permitir que esa maldita columna vaya más lejos.
—Tambien nosotros!—respondieron á una voz los vandeos.
—Bueno—contestó Oullier,—no esperaba menos de los que me han seguido desde Montagu para libertarnos y lo han logrado. ¡Sal! los atreverais á subir esta carreta á lo alto de la cuesta?